ALEX ANTONIO PAREDES GONZALES

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 16:2

Moción de Orden del Día N° 13710

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República que suscribe, Alex Antonio Paredes Gonzales, en uso de sus facultades legislativas que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente ***Moción de Saludo***:

CONSIDERANDO:

Que, mediante la Ley N°12875 se estableció la creación de la Institución Educativa "Juana Cervantes de Bolognesi", durante el primer mandato del presidente Fernando Belaunde en el año 1958.

Que, la creación de este emblemático colegio se logró debido a las diligentes gestiones de un grupo comprometido de maestros y al incansable trabajo de la Doctora Aurora Paredes Tello, quien fue la primera directora del plantel. A lo largo de su historia, la institución ha tenido diferentes sedes educativas, hasta que se emprendió la construcción de una moderna infraestructura junto al río Chili, con lo cual se hizo conocida como "***Las Truchas***".

Que, el aniversario de esta institución se celebra cada 12 de octubre, en honor a la destacada dama arequipeña, doña Juana Cervantes de Bolognesi, y en tributo a nuestro héroe nacional, coronel Don Francisco Bolognesi Cervantes.

Que, desde hace 66 años la institución se ha consolidado como una de las más prestigiosas de Arequipa debido a su destacada experiencia en Educación, éxito que se debe al compromiso y capacitación constante de sus maestros que se mantienen al día con las nuevas tecnologías y tendencias pedagógicas.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO: Extender un saludo a la ***INSTITUCIÓN EDUCATIVA JUANA CERVANTES DE BOLOGNESI, AL CONMEMORAR SU 66° ANIVERSARIO,*** *el 12 de octubre de 2024.*

ARTÍCULO SEGUNDO: Disponer que esta ***MOCIÓN DE SALUDO SEA ENTREGADA AL SEÑOR GODOFREDO CLEMENTE CHUCTAYA CARBAJAL***, director del colegio Juana Cervantes de Bolognesi, y hacer extensiva la felicitación a los docentes, personal administrativo, padres de familia, estudiantes y a toda la comunidad educativa de esta emblemática institución.

¡Feliz Aniversario, emblemática I.E. Juana Cervantes de Bolognesi!

Lima, 03 de octubre de 2024

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: PAREDES GONZALES Alex Antonio FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2024 16:10:34-0500

Alex Antonio Paredes Gonzales
Congresista de la República

AAPG/vrd